

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
INDICADORES DE RESULTADOS
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2025
 (Pesos)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			INDICADORES					METAS				PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)					
FI	FU	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo ^{1/}	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado ^{2/}	Porcentaje de Ejercicio	
											Alc. / Aprob.	Alc. / Modif.				Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE										103,096,524.00	105,861,681.66	43,848,513.63	0.43	0.41
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES										103,096,524.00	105,861,681.66	43,848,513.63	0.43	0.41
			Desarrollo Social										103,096,524.00	105,861,681.66	43,848,513.63	0.43	0.41
			Educación														
			Educación Superior en Universidades Tecnológicas														
			Porcentaje de titulados de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla al número de titulados de todas las IES del Estado que aporten al desarrollo de su región.	Fin	Estratégico	Porcentaje	Persona	2.80	208.00								
			Porcentaje de eficiencia terminal por Cohorte Generacional de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Propósito	Estratégico	Porcentaje	Persona	74.14	74.14								
			Porcentaje de personal directivo, administrativo y docente capacitado	Componente 1	Estratégico	Porcentaje	Persona	60.50	60.50	42.90	70.9%						
			Porcentaje de deserción escolar	Componente 2	Estratégico	Porcentaje	Persona	35.00	35.00	18.00	51.4%						
			Porcentaje de matrícula beneficiada con actividades de formación integral	Componente 3	Estratégico	Porcentaje	Persona	82.80	82.80	60.30	72.8%						
			Porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación	Componente 4	Estratégico	Porcentaje	Proyecto	100.00	100.00	37.50	37.5%						
			Variación porcentual de matrícula inscrita a las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Componente 5	Estratégico	Porcentaje	Persona	2.00	2.00								

1/ Solo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.


S.E.P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
 RECTORIA
 MTRO. CARLOS LECHUGA CASTELLÁN
 RECTOR


 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 M.A. JOSÉ ANTONIO MILAN GUZMÁN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
 Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Edo. de Puebla
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
 M.C.F. ALFREDO LEMUS QUIROGA
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 M. ANTONIO SANCHEZ POLO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN